

Año II Alicante 1.º Septiembre 1899 Núm. 33

EL IBERO

REVISTA QUINCENAL

Redactor en jefe: F. FIGUERAS PACHECO

TELÉFONO 136

SUMARIO:

Notas mercantiles, por el Doctor Ox.—Breves noticias, por Ernesto Villar.—Los Alcaldes de la provincia.—Roquete (cuento,) por Francisco Figueras Pacheco.—Ingresos y pagos.—Tarjetas al minuto, por X.—Poesía, por Francisco Figueras Pacheco.—Medidas Sanitarias.—Consultas, por Diana.—Filipinas, por J. A. Roca de Togores.—Quincena oficial.—Convocatorias, vacantes y subastas.—Mesa revuelta, por varios.—Anuncios.

ALICANTE: 1899

TIPOLITOGRAFÍA DE T. MUÑOZ, Á CARGO DE R. COSTA

calles de Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

R.R.-662

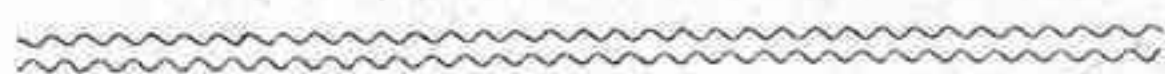


La Previsión Paternal

Sociedad Cooperativa

DE

Seguros sobre la Vida de Niños y Jóvenes



Cuota mensual de 1 á 100 pesetas.

Edad desde 1 día á 20 años.

La duración del contrato es de CINCO años, á cuyo término el asegurado cobra su capital y beneficios.

Delegado en esta provincia:

Don Rafael García Marcili

Calle de Sagasta, 62, Alicante.



EL IBERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El Alicante, un mes . . . **0'30** pesetas.
Fuera, trimestre . . . **1** „



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción del periódico, calle de Bazán, núm. 45, tercero.
Y en la imprenta del mismo.

La correspondencia al Administrador, D. F. Figueras Pacheco, Bazán, núm. 45, tercero.—No se devuelven los originales.

Notas Mercantiles

La presencia de la peste levantina en Oporto representa además de un peligro grave para la salud pública en España, no pequeño para los intereses comerciales, toda vez que las medidas de precaución indispensables para contrarrestar aquel peligro, equivalen á otras tantas trabas que forzosamente han de paralizar el tráfico. Es verdad que la corriente mercantil entre Portugal y España está muy lejos de alcanzar la intensidad á que debiera haber llegado, pero por debil que sea, siempre constituye un factor que al desaparecer siquiera sea momentáneamente, ha de producir quebrantos mucho más sensibles en las actuales circunstancias que en cualquiera otra época. Resignémonos sin embargo á condición de que las cosas no alcancen mayores proporciones y aceptemos sin violencia y sin disgusto las medidas de precaución sanitaria por duras que parezcan, pues cuanto más severa sea su aplicación, mejor garantida quedará la salud pública en España donde nos importa mucho, pero mucho, que la epidemia no llegue á entrar; porque en tanto que las procedencias de nuestros puertos sigan llevando paten-

te limpia, nuestro comercio exterior no tendrá que lamentar las consecuencias de la verdadera catástrofe, que representaría la suspensión del tráfico, precisamente en la época del año en que la exportación de nuestros productos agrícolas es más animada y más nutrida. Hagamos, pues votos para que el daño se reduzca á la suspensión de las transacciones con nuestros vecinos del reino lusitano.

Con asistencia de la Reina Regente, del ministro de Fomento y de altos funcionarios, se ha efectuado en Pasages (Guipúzcoa) la inauguración solemne de los depósitos que con excelente acuerdo han sido allí establecidos al amparo de las medidas dictadas por los ministerios de Hacienda y de Estado, para la manipulación y mezcla de vinos españoles y franceses destinados á la exportación.

Estas medidas, inspiradas en un criterio de gran expansión, por desgracia muy poco común en nuestros centros oficiales, se insertaron á su tiempo en números anteriores de nuestra Revista; merced á ellas los especuladores españoles tienen un campo muy extenso en que operar, y pueden á cambio de constancia y de acierto, crear entre España y las repúblicas americanas una poderosa corriente mercantil á cuyo favor los vinos manipulados en nuestros depósitos, podrán sustituir en los mercados americanos á los que hasta ahora se preparaban en los depósitos franceses, suprimidos por una de las reformas últimas que nos hicieron en su arancel incluyendo para satisfacer exigencias de los proteccionistas, cláusulas que han venido á perjudicar la exportación francesa en la misma medida en que resultará beneficiada la española, si tenemos el tacto y la previsión indispensables para conducirnos con acierto.

Los cosecheros y especuladores navarros y aragoneses han

de la prensa, ora á la mesa presidencial. Apenas se abrió la sesión, Roquete sintió que sin ser efecto de su voluntad ni mucho menos, se levantaba de donde estaba sentado y abriendo desmesuradamente la boca, dejaba salir esta frase:

—Pido la palabra.

El asombro de D. Roque no tuvo límites; ni él había querido decir tal cosa, ni comprendía por qué razón habíase levantado. ¿Qué significaba aquello? Su primera intención fué la de volver á levantarse y exclamar sin hacer caso de que se iba á poner en ridículo:

—¡Mentira! Yo no he pedido la palabra. Esto es una farsa. Aquí no se sabe lo que se dice.

La intención de Roquete no fué llevada á la práctica, no porque D. Roque hubiese pensado otra cosa, sino porque ni acertó á levantarse, ni siquiera pudo abrir la boca. Esta situación rara y anómala, verdaderamente comenzó á preocuparle y hacerle pensar tristemente.

¿Qué es esto? ¿Acaso es que el mismísimo diablo se me ha metido dentro del cuerpo? ¿Qué voy yo á decir cuando el presidente me conceda la palabra? Me levantaré y recitaré algunos trozos de la «Guía del buen carpintero,» única obra que he leído y que me ha interesado en otro tiempo.

El presidente no tardó en hacer más crítica la situación de nuestro excarpintero, diciendo:

—El diputado por Tamborera tiene la palabra.

¡El fin del mundo! Pensó D. Roque mientras se levantaba movido por fuerza sobrenatural sin duda alguna; más sucediendo todo lo contrario de lo que Roquete imaginaba, apenas estuvo en pié empezó un discurso de tonos elevados, que á medida que iba saliendo de la garganta del orador, emocionaba y hacía sentir escalofríos al resto de los individuos que había en la Cámara. ¡Qué lenguaje! ¡Qué elocuencia! Se decían los diputados en voz muy baja para no turbar la voz extensa y vibrante de Roquete.

Al final de cada párrafo, la Cámara entera prorrumpía en ruidosas salvas de aplausos. Por desconocida inspiración Roque-

te estaba pronunciando un discurso contra el Gobierno, discurso valiente y hermoso como no se había oído otro en muchísimos años. Al terminar, quisieron replicar algunos, pero con tan poca energía, que consiguieron tanto como si no se hubieran levantado.

Desde entonces Roquete se hizo popular en la capital del reino; la literatura, la ciencia, las artes le consideraban como un hombre famoso. Roquete no podía explicarse el porqué de aquel discurso, no le cabía en la cabeza la facilidad asombrosa con que afluyeron las palabras, como tampoco comprendía aquella entonación viril, aquellos pensamientos levantados, aquella galanura para manejar el idioma.

A los pocos días del suceso referido comenzó á murmurarse en los círculos políticos de la población la noticia de que el diputado D. Roque había sido llamado por el Rey para consultarle sobre un asunto de mucha gravedad. No pasó mucho tiempo sin que se supiera que la noticia era completamente cierta.

Más no hubo esto sólo; cierta tarde corrían por las calles los vendedores de periódicos gritando con todas sus fuerzas.

—La caída del Gobierno. El nuevo presidente del Consejo de ministros D. Roque Campo y Zurro.

F. FIGUERAS PACHECO

(Se continuará)



INGRESOS Y PAGOS

Aunque de un modo lento y paulatino que en realidad no es posible modificar, comienza la Diputación provincial á normalizar sus pagos, circunstancia por lo que es justo consignar un aplauso para su presidente señor Cervera y para el gobernador civil señor Casas, quien con todo empeño viene secundando los esfuerzos de aquél para regularizar la recaudación. Vamos á

Con criterio propio, sin apasionamientos de escuela y con materiales personalmente recogidos, fué escrita esta obra, en la que se reflejan las impresiones recibidas durante los primeros años de mi estancia en Filipinas.

En la imposibilidad de publicarla en Manila, donde existía rigurosa y previa censura, decidí darla á la prensa al regresar á la metrópoli, pero mi estancia en aquel hermosísimo país se prolongó mucho; cuando le abandoné habían tenido lugar los tristes sucesos de todos conocidos: Filipinas no era ya española.

Con las cuartillas escritas entónces, la experiencia adquirida después y el conocimiento del drama recientemente desarrollado en la «Perla de Oriente,» cuyo epílogo aun no ha tenido efecto, nada más fácil que escribir una obra nueva de actualidad, pero esto sería sacrificar lo único bueno que el libro tiene, los colores vivos, la ingenuidad y carencia de artificio.

Los cuadros que describo, las apreciaciones que consigno, son y serán siempre de interés. Para subsanarlos conviene que conozcamos nuestros defectos y errores, y algunos se consignan en este libro. Trátase en él de un país donde no ondea ya el pabellón nacional, debido á causas tan múltiples y en que tienen participación tantos, que puede decirse con el poeta.

«... temblad, humanos,
todos en él pusisteis vuestras manos.» .

Pero ese país continua hablando nuestro idioma; tiene nuestras costumbres y legislación; sostiene con España relaciones comerciales; existen en él miles de peninsulares con intereses y afecciones, y lo que es más, en ese país tan rico, tan bello, extenso y para mí tan querido, una población indígena considerable es aun española por afección, ha sido fiel á España, ha derramado por ella su sangre generosa.



I

De Madrid á Barcelona.—Doble cambio.—Un elogio en dos guarismos.—El «Isla de Panay.»—El cañonazo.—La estatua de Colón.—Vida á bordo.—Port-Said.—El paso del Canal.—Suez.—Aden.—Noche buena.—Hombre al agua.—Duelo, sufragio y suscripción.—Colombo.—Un barco de las Mensajerías francesas.—El mar desde la toldilla.—La tormenta.—Dónde estaban las señoras.—Voz de alarma.—El simulacro.—Singapore.—Los que regresan.—La llegada.—Resumen del viaje.

Cuando partió el tren sentí oprimírseme el corazón, comprendiendo, por primera vez quizás, que independientemente de las afecciones personales, y á pesar de conocer sus muchos defectos, profeso verdadero cariño á la capital de España.

El que conociendo capitales de provincia visite hoy Madrid por primera vez, no encontrará, seguramente nada que le extrañe y asombre, pero después de vivir en Madrid una larga temporada, al abandonarla, echará seguramente de menos, no sus condiciones materiales, sí el estreno de la obra teatral, de la que forma juicio antes de que imponga el suyo la prensa; las audiciones de las sesiones de las Cámaras y de los Ateneos que

tienen verdadera importancia por tomar parte en ellos autoridades, por lo menos, de hecho.

En lo que se ha dado en llamar «provincias,» todo se empequeñece, mientras que en Madrid, aun aquello que en realidad es local ó provincial, toma tal vez injustamente el caracter y la importancia del suceso nacional. Por eso Madrid no tiene rival en España para lo que pudiera llamarse «la vida del espíritu,» y á esta circunstancia atribuyo la pena que me produjo dejarlo, por tiempo ilimitado, cuando, en la noche del 6 de Diciembre de 1890, partí en el tren correo de Barcelona para embarcarme en dicho punto con dirección á Manila.

Había contado con el cambio de localidad, más no con el de estación, y veinticuatro horas de viaje por ferrocarril bastaron para trasportarme de un invierno crudo á una agradable primavera. Tenía la ciudad condal esa peculiar animación de los países templados, tan distinta de aquella en que el transeunte teme detenerse, rehusa el hablar y aligera el paso huyendo de las pulmonías.

Madrid y Barcelona no se parecen en nada, y el clima, á mi juicio, influye algo en la fisonomía peculiar de cada una de ambas capitales.

Al recorrer tanto la población antigua como el ensanche, mi mirada se detuvo, por casualidad, en un rótulo. Era el tercer día de mi llegada, y por primera vez leí en gruesos caracteres: «Casa de empeños.» Continué fijándome, sin conseguir encontrar otro letrero de esa índole, lo que me recordó que cuando fui á Madrid por primera vez, al ver rótulos análogos y exposiciones de ropa usada en los balcones de una casa sí y otra no, me pregunté con extrañeza: ¿cómo pasa por rico y grande un pueblo en que tanto escasean las fábricas y tanto abunda la usura?...

Tal vez de Barcelona no pueda hacerse mayor y más imparcial elogio, que el de citar el número de sus establecimientos fabriles y de sus casas de empeños.

El día 12, á las tres de la tarde, me trasladé á bordo del vapor correo I«sla de Panay,» de la Compañía Trasatlántica, buque de dos palos, de 3.550 toneladas de carga, menos que me-

reunir el resultado de estos esfuerzos, consignando las cantidades que han ingresado en la caja provincial desde 1.º de Julio último hasta el 20 de Agosto, tanto por obligaciones del ejercicio corriente como á cuenta de presupuestos atrasados. La recaudación ha sido la siguiente:

Adsubia, presupuestos anteriores, 257'66 ptas. — Albaterra, ejercicio corriente, 1000. — Agost, anterior, 993'66. — Alcolecha, anterior, 166. — Alcoy, corriente, 1000; anterior, 29.523'22. — Alfaz del Pí, corriente, 200. — Algorfa, anterior, 13'66. — Alicante, corriente, 15.832'66. — Almoradí, anterior, 1.398'94. — Bañeras, anterior, 156'50. — Benasau, anterior, 211'78. — Benejama, anterior, 93. — Beniarbeig, corriente, 409'35. — Beniarrés, anterior, 400. — Benichembla, anterior, 257'50. — Benidorm, corriente, 743; anterior, 177. — Benifato, anterior, 45. — Benijofar, anterior, 175'84. — Benimantell, anterior, 75. — Bigastro, anterior, 545. — Callosa de Segura, corriente, 1.549'20. — Castalla, corriente, 500; anterior, 35'86. — Cocentaina, corriente, 1000. — Cox, corriente, 500. — Crevillente, corriente, 500; anterior, 504'66. — Denia, corriente, 1.600. — Fachea, anterior, 140'29. — Formentera, anterior, 500. — Gata, anterior, 600. — Gayanes, anterior, 77'18. — Gorga, anterior, 93'16. — Granja de Rocamora, anterior, 853'99. — Ibi, corriente, 400; anterior, 700. — Jalón, corriente, 200; anterior, 400. — Jávea, corriente, 1000. — Jijona, corriente, 500; anterior, 732'69. — Mirafior, anterior, 143'58. — Monforte, anterior, 1.000. — Muro, anterior, 45. — Novelda, anterior, 1.230'92. — Nucía, anterior, 349'16. — Orihuela, corriente, 1.000; anterior, 14.933'15. — Pego, corriente, 750; anterior, 500. — Penáguila, anterior, 588'63. — Pinoso, anterior, 50'50. — Planes, anterior, 800. — Polop, anterior, 166. — Puebla de Rocamora, anterior, 666'76. — Rafal, anterior, 211'81. — Redovan, anterior, 203'13. — Relleu, corriente, 1.100; anterior, 61'63. — San Juan, corriente, 800. — Santapola, anterior, 394'40. — Sax, corriente, 1.667'06. — Sella, anterior, 395'83. — Senija, anterior, 125. — Tollos, anterior, 205'39. — Torremanzanas, anterior, 250. — Torrevieja, corriente, 900. — Vall de Gallinera, anterior, 650. — Vall de Laguart, anterior, 427'99. — Vergel, corriente, 550. — Villena, corriente, 1.500.

TOTAL por corriente, 35.201'27. — Id, anterior, 62.536'47.



TARJETAS AL MINUTO

A LA SEÑORA DOÑA VICTORINA AMÉRIGO DE GARRIGA

Próxima la celebración de una nueva fiesta debida á la incansable y generosa iniciativa de usted, me ha de permitir que al expresarle el sincero deseo de que la corrida en proyecto lleve buenos ingresos á la caja del Hospital del Niño Jesús, me lamente de que la humanitaria empresa por usted acometida no haya logrado una realización tan rápida como la que indudablemente habría tenido si de usted dependiese todo. Yo no acierto á explicarme el porqué de ciertas cosas ni la causa de determinadas frialdades, pero el hecho es que éstas existen y que aquéllas ocurren, no solo en el caso concreto del Hospital del Niño Jesús, sino que también en otras obras y en otras empresas en las que el sentimiento religioso entra como principal factor y que por raro que parezca en un pueblo como el nuestro, que solo vive de creencias, de tradiciones y hasta de fanatismos, se estrellan invariablemente al paso que con asombro de los que creen conocer un poco el país en que viven y la sociedad de que forman parte, prosperan otras propagandas que todo espíritu recto y todo juicio sano rechazan como peligrosas para la paz de las familias y para el afianzamiento de lazos y vínculos sociales cuya desaparición determinaría en todo orden de ideas terribles y perturbadoras consecuencias.

Esto hay necesidad de evitarlo por todos los medios; ojalá tropezásemos con muchos que imitando el noble ejemplo de usted, relizasen iniciativas como la que tarde ó temprano dará por resultado la inauguración del caritativo Asilo á cuyo beneficio se prepara la fiesta taurina que motiva estas líneas.

X.



ORIENTE Y OCCIDENTE

I

De un frondoso jardín entre las rosas
que besa murmurando
la corriente, al par que va reflejando
las ramas caprichosas,
una niña gimiendo, que la muerte
la reina es de este suelo,
aprendió una mañana, y sin consuelo,
repuso de esta suerte
de su jardín mirando los colores,
la luz y la poesía:
Nos hemos de morir, ¡ay! madre mia,
¡ay mi jardín de flores!

II

El tiempo transcurrió, pasaron años
con rapidez pasmosa;
ya la niña dejó de ser hermosa
y de los desengaños
en morada, la anciana convertida
sosteniendo la frente
con las manos, lloraba amargamente
sintiendo de su vida
los azares sin fin, más al momento
exclamó descubriendo un pensamiento:
La muerte ha de venir.
¡Casi esta idea me hace reír!

F. FIGUERAS PACHECO



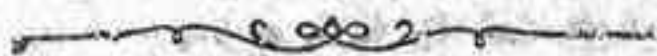
MEDIDAS SANITARIAS

Aunque el peligro de una invasión epidémica es por fortuna nuestra todavía muy eventual, esta reflexión no impide que las medidas de carácter preventivo se dicten y se apliquen con toda la escrupulosidad propia de todo aquello que se dirige á garantir la conservación de la salud pública. «Si vis pasem para bellum».

Así se ha hecho en Alicante, donde las juntas provincial y local de sanidad presididas por el gobernador y por el alcalde respectivamente, han adoptado todas las disposiciones que las leyes disponen á su alcance, sin olvidarse de preparar los recursos económicos indispensables para los gastos extraordinarios de un momento dado.

Para evitar dudas sobre un punto de mucho interés, conviene añadir que en Alicante había dos estufas de desinfección; una regalada al Ayuntamiento por el señor don Luis Penalva y la otra propiedad del ministerio de la Gobernación. Esta última es la que el doctor Cortezo ha enviado á la frontera de Portugal, donde es forzoso reconocer que por el momento hacía mas falta que en Alicante, donde será reemplazada por una de las que se están comprando actualmente en París.

Para terminar, las medidas de prevención dictadas por las autoridades, son provechosas ó inútiles; lo primero sucede cuando la higiene doméstica è individual sirve de complemento á la higiene pública; lo segundo ocurre cuando la familia y el individuo se cruzan de brazos. Y dicho esto no hay ya necesidad de mayores comentarios.



CONSULTAS

Se nos pregunta si cuando un Ayuntamiento encarga á tercera persona del cobro de una cantidad y ésta no tiene ingreso en la caja municipal, alcanza al Ayuntamiento la responsabilidad del descubierto.

Es indudable que sí; la ley municipal en su espíritu y su letra ordena que los Ayuntamientos son siempre civil y subsidiariamente responsables ante el municipio mediando negligencia ù omisión, probadas circunstancias que indudablemente concurren en el caso consultado, toda vez que si el Ayuntamiento, al confiar intereses del municipio á un tercero le hubiese exigido garantía proporcionada á la importancia de la cantidad que se le confió, la caja municipal quedaría á cubierta repitiendo contra la fianza. Como esta no existe y el municipio no puede quedar perjudicado, corresponde á los concejales que confiaron el cobro sin la debida garantía, sufrir las consecuencias y abonar á porrata la cantidad en descubierto.

DIANA.

QUINCENA OFICIAL

Ha sido convocada la Excm. Diputación provincial á sesión extraordinaria para el sábado 2 del actual, con objeto de votar recursos para gastos sanitarios y para resolver sobre la admisión de D. Enrique Ferré, diputado electo por el distrito de Cocentaina-Pego.

— Han sido remitidos á la presidencia del Consejo de Ministros los autos de la competencia suscitada entre el gobierno civil y el juzgado de Monovar con ocasión de un interdicto de recobrar promovido por doña Isabel Maestre Ruiz, contra don Antonio Maestre González, ambos vecinos de Elda.

— El Gobierno de provincia, previo informe de la Comisión provincial, ha requerido de inhibición al juzgado de Villajoyosa para que deje de conocer en un incidente promovido por D. Antonio Soler por el ayuntamiento de Relleu sobre responsabilidades que contrajo D. José Fuster, como arrendatario de consumos.

— Han pasado á informe de la Comisión provincial dos recursos de D. Juan Castaño y doña Teresa Pérez Berenguer, contra acuerdos del ayuntamiento de Sax que los destituyó de los cargos de sepulturero y de matrona que respectivamente desempeñaban.

— Se ha remitido á informe del alcalde de Tibi un recurso de D. Carlos Ibáñez, contra la imposición de una multa.

— Se ha remitido á la presidencia de la Junta de clases pasivas el expediente de jubilación promovido por D. José Alfonso Roca de Togores.

— Han pasado á informe de la Comisión provincial un recurso de D. Juan José Alpáñez y otros, contra acuerdos del ayuntamiento propietario de Sax; otro de D. Francisco Martínez Hellin contra la capacidad de dos concejales interinos: dos de don Secundino Senabre contra la validez de la elección de cargos hecha por la corporación interina y el reparto de guardería rural hecha por el ayuntamiento de Hondón de las Nieves.

— Se ha declarado, en virtud de Real decreto, que no debió

suscitarse una competencia entre el gobernador de Alicante y el Juzgado de Dolores en causa incoada por éste contra un dependiente del arrendatario de consumos en Formentera.

—Se han reclamado varios datos sobre los descubiertos que por su cupo de consumos con el Tesoro resulten á los Ayuntamientos de Setla y Mirarrosa, Vall de Laguart y Beniarrés.

—Han sido nombrados cuatro concejales interinos para reemplazar en el Ayuntamiento de Sella á igual número de propietarios procesados por el juzgado de Villajoyosa.

—Se ha dispuesto que el alcalde de Crevillente haga desecar las balsas de cocer cáñamo existentes en San Felipe de Neri, con arreglo á la Real Orden de 28 de Diciembre de 1888 que exige una distancia mínima de dos kilómetros entre dichas balsas y todo centro de población.

—En virtud de Real Orden ha sido declarada la validez de las elecciones municipales de Cocentaina que habían sido anuladas por la Comisión provincial.

—Ha pasado á informe de la Comisión provincial un recurso de D. Miguel Torreblanca, contra un acuerdo del ayuntamiento de Sax sobre el arbitrio municipal de pesas y medidas.

CONVOCATORIAS, VACANTES Y SUBASTAS

Desde hoy 1.º de Septiembre hasta 30 del mismo, queda abierta en el Instituto de Segunda Enseñanza la matrícula

ordinaria para el próximo curso académico, considerándose como extraordinarias las inscripciones que se formalicen en los días hábiles del próximo mes de Octubre.

En los mismos plazos y condiciones, queda abierta la matrícula en la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

—Queda también abierta la matrícula para el próximo curso en las Escuelas Normales de Maestras y de Maestros, en la de Náutica y Pilotage, en la de Artes y Oficios de la Económica de Amigos del País y en la Escuela Industrial de Alcoy.

—Por la dirección general de Instrucción pública, se advierte á los directores de los centros oficiales de la enseñanza, que tienen validez académica los estudios hechos en el Instituto de San Juan de Letran en Manila.

—Por jubilación de D. Pedro Espinar, se ha posesionado de la fiscalía de esta Audiencia provincial el señor don Evaristo Alonso.

—Ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción y de 1.ª Instancia de Alicante, D. Ramón Villart, por traslado á otro destino de D. Federtco de Castro y Ledesma.

—Ha sido nombrado secretario de Abanilla (Murcia) don José Antonio García de Carlos que lo era de Sax, ocupando interinamente esta vacante don José Gras.



MESA REVUELTA

CRYPTOGRAFIA

Si en Cada ciudad hubiEse
uNa Mujer como tú,
¿paRa qué nOs serViRía
el sol eN el cielo Azul?

F.

Solución á la anterior:

MARIA MIRÓ

CHARADA

Se fué á comprar un dos tres
un primera dos tres cuatro
y preguntóle el tendero:
¿De qué lo quieres, muchacho?
Pues si al precio se refiere
démelo del uno y cuarto.
Sacó el hombre de un paquete
un prima dos tres muy blanco
que recogió el comprador
retirándose en el acto.

Solución á la anterior:

FAROLA

ANAGRAMA

Á UN GOS

F.

Formar con estas letras el nombre
de una ciudad española muy nom-
brada en los anales de la historia.

A. Fernández

Solución al anterior:

ANTONIO MAURA

R O M B O

Sustituir los puntos por letras,
de modo que leidas horizontal y
verticalmente resulte: Primero,
consonante. Segundo, calidad de
parentesco. Tercero, verbo y sus-
tancia que se emplea para teñir.
Cuarto, nombre de un pueblo im-
portante y apellido. Quinto, pro-
nombre. Sexto, plural de una letra
y séptimo, consonante.

A. Fernández

Solución al anterior:

M
T E S
T I L O S
M E L O N E S
S O N A D
S E D
S

Las soluciones á los pasatiempos
insertados en esta sección, pueden
remitirse en sobre abierto ó de pi-
cos cortados, franqueándolo con
un sello de cuarto de céntimo y
añadiendo á la dirección las si-
guientes palabras: *Original para
impresión.*

HOTEL D'ORLEANS

PARIS.—RUE DE RICHELIEU.—PARIS.

Chambres meublées. Avec tout le confort desirable. Appartements pour families. Table d'hote. Diners á la carte. Cave superieure. Bains. Salon de lecture. Bureau postal. Telegraphique et Telephonique. Interpretes. Voitures. Service á toutes les gares des chemins de fer. Places reserves á plusieurs teathres. Prix moderns.

PARIS.—Rue de Richelieu.—PARIS

GRAN SALCHICHERÍA ALICANTINA.—Hijos de A. Bernacer.—Princesa, 32, esquina á la Cruz de Malta.—Alicante.

GColoniales.—Ultramarinos.—Quesos, mantecas, garbanzos de Castilla, especialidad en jamones sin tocino, superiores; longanizas y morcillas de la mejor fábrica de Candelario, vino de la Rioja, efectos de caza y otros muchos artículos.—*No equivocarse: EL GATO.*

EL FÍGARO.—Gran peluquería.—*Calle de la Princesa, número 6.*—Los grandes establecimientos no necesitan encomio, con solo citarlos basta

TIENDA DE COMESTIBLES y bebidas de Antonio Carbonell Fuentes.—Calle de San Fernando, número 4, duplicado.—Alicante.

RAFAEL GARCÍA MARCILI.—Comisiones y representaciones.—Calle de Sagasta, número 32.—Alicante.

RRepresentante en Alicante y su provincia de la gran fábrica de papeles pintados *LA COMPETIDORA ARTÍSTICA.*

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE V. SEGUÍ Y HERMANO.—Ebanistería, sillería, tapicería y fábrica de camas de madera. Construcción elegante de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes última novedad.—Precios sin competencia.—alatrava, 14, y Sagasta, 11.

GGRAN FÁBRICA DE SOMMIERS Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS DE SALVADOR GOSALBEZ.—En esta gran fábrica, montada con todos los adelantos modernos que su industria requiere y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas.

Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.

Plaza de Isabel II, 23, y Sagasta, 23, (antes San Francisco)

GONZALEZ HERMANOS, (CASA MAYLIN), Plaza del Progreso, número 7.—Camas de hierro inglesas y de madera de haya, nogal y amable. Sillas y muebles de todas clases. Lampistería, cristalería, objetos de capricho. Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Todo á precios reducidos.

E. BOTÍ CARBONELL.—FERRETERÍA, QUIN-
CALLA, PERFUMERÍA
Y DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS

Calles Mayor, números 11, 13, 15, y Muñoz, números 1 y 3.